

CURSO DE PORTUGUÉS TELEFORMACIÓN



**1º semestre (28 de enero a
2 de junio de 2019)**

CURSO DE PORTUGUÉS: SÉPTIMA EDICIÓN. En el primer semestre de 2019, la Junta de Castilla y León, a través del proyecto CENCYL 2020, convocó la **séptima edición** del curso de portugués, en la modalidad de teleformación, orientado a **una treintena de profesionales** vinculados al SACYL (Servicio Público de Sanidad de Castilla y León) y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que prestaran servicio en puntos dispersos de las provincias de Zamora y Salamanca (y resto del territorio elegible), con necesidad de aprender y/o mejorar su nivel de portugués para optimizar la calidad de sus intervenciones.

La **acción formativa** se convocó en el mes de enero de 2019, formalizando la matrícula de los alumnos por riguroso orden de inscripción. El curso dio comienzo en febrero de ese mismo año con la oportuna **prueba de nivel** (celebrada del 28 de enero al 3 de febrero de 2019), tras la cual los alumnos fueron asignados a distintos niveles (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa): **A1, A2, B1.1, B1.2**, con una duración cada uno de ellos equivalente a **80 horas lectivas** y cinco meses de duración aproximada. Una vez concluido el período formativo, se hicieron visibles en la plataforma las **pruebas finales** del curso, disponibles en modalidad *online* del 27 de mayo a 2 de junio de 2019.

Los **requisitos para aprobar el curso** fueron, por un lado, completar el trabajo con todos los módulos, realizar y alcanzar los objetivos en las tareas del curso. Además, los alumnos debían obtener la calificación de "apto" (con una puntuación mínima de 50) en la prueba final. De los 30 alumnos, **22 concluyeron con éxito** (calificación: apto) el curso (73% del alumnado), distribuidos según se indica a continuación:

En 2014, la Junta de Castilla y León convocó por vez primera un **curso de portugués**, en la **modalidad de teleformación**. Para los colectivos a los que se dirige el curso (profesionales de las áreas de salud, seguridad pública, protección civil y emergencias), la teleformación constituye **la mejor modalidad formativa**, pues pueden adquirir conocimientos básicos en lengua portuguesa para mejorar la reacción inmediata en situaciones de emergencia en la frontera hispano-lusa.

A lo largo de **8 ediciones** (período 2014-2019), se han formado unos **250 alumnos**. En su mayor parte, éstos prestan servicios profesionales **en las provincias de Zamora y Salamanca**.

ALGUNAS CIFRAS



Junta de
Castilla y León

NIVEL	Nº inician	Nº cursan	Apto	No apto	No evaluado	Bajas sustituidas
A1	20	21	12	8	0	2
A2	6	6	7	0	0	0
B1.1	3	2	2	0	0	1
B1.2	1	1	1	0	0	0
Total	30	30	22	8	0	3

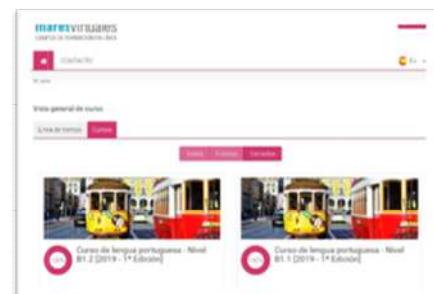


Como en ediciones anteriores, los **contenidos del curso** fueron cedidos por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP). Las **tutorías** correspondieron a la Universidad de Salamanca. La **asistencia técnica** fue proporcionada por el CITA (Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas) con sede en Peñaranda de Bracamonte.

ANTECEDENTES. La Junta de Castilla y León puso en marcha en 2014 un **curso de portugués**, en la **modalidad de teleformación**, dirigido a profesionales del área de protección civil y emergencias. En unas jornadas hispano-lusas organizadas por la Administración regional en la ciudad de Salamanca, en el mes de noviembre de 2013, profesionales de este área detectaron que la falta de conocimientos básicos de lengua portuguesa, que complicaba la reacción inmediata en situaciones de emergencia en la frontera hispano-lusa. Para los colectivos a los que se dirigía el curso (jornadas de trabajo en horarios irregulares, localizados en núcleos dispersos del medio rural, sin acceso a formación regular, etc.), la teleformación constituía **la mejor modalidad formativa**. Gracias a este curso, los alumnos pudieron entrar en contacto con la lengua portuguesa para mejorar en su trabajo y/o sus perspectivas laborales.

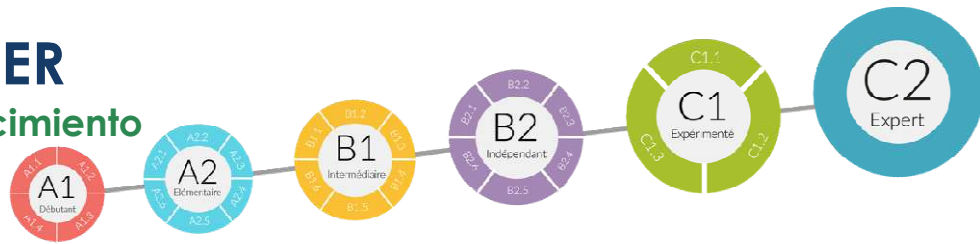
En esta iniciativa formativa colaboró de modo activo la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), que cedió su plataforma de teleformación y los contenidos del curso de portugués *online*. Asimismo, prestó la asistencia técnica necesaria para el buen desarrollo del curso. La tutorización correspondió a la Universidad de Salamanca.

En las seis ediciones previas (2014-2018) del curso de portugués en la modalidad *online*, **se formaron más de 180 alumnos** pertenecientes a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, equipos de emergencias, etc., que prestaban servicios en territorio elegible. **En 2018**, se convocó la **sexta edición de este curso**, incorporando como novedad al alumnado a profesionales del SACYL (Servicio Público de Sanidad de Castilla y León). **En 2019**, personal de ambos colectivos fueron convocados a realizar la **séptima edición** del curso, cofinanciada por el proyecto CENCYL 2020.



EUROPA Y EL MCER

La certificación del conocimiento en lengua portuguesa



El Marco Común Europeo de Referencia (MCER) es un marco de referencia de reconocimiento internacional para describir el dominio de un idioma. Fue diseñado en la década de los Noventa por el Consejo de Europa, para ayudar a empresas e instituciones educativas a valorar la competencia lingüística de sus candidatos y a facilitar una enseñanza estandarizada de los distintos idiomas. El MCER está ampliamente aceptado en toda Europa y cada vez es más común en el resto del mundo.

Dado que la mayoría de los europeos han estudiado más de un idioma, el MCER constituye un buen estándar para enseñar y describir las competencias, habladas y escritas, de un idioma extranjero. El MCER establece seis niveles de dominio, en una escala: A (principiante), B (intermedio) y C (avanzado). El MCER no es un examen, sino una colección de enunciados de competencias. Enumera las funciones que una persona es capaz de realizar usando un idioma extranjero en un nivel de dominio determinado. Especialmente extendido en la enseñanza de idiomas en Europa, el MCER ha reemplazado en muchos países a los sistemas de niveles que se usaban anteriormente para la enseñanza de idiomas extranjeros.

El portugués es una de las lenguas más habladas del mundo, oficial en 11 países y con más de 200 millones de hablantes. Ha crecido notoriamente en los últimos años y es cada vez más demandado en el mercado laboral.

En Castilla y León, se imparte portugués en centros públicos de Educación Primaria y Secundaria, como segundo idioma, así como en la red de Escuelas Oficiales de Idiomas dependientes de la Consejería de Educación. Estas últimas certifican el conocimiento de la lengua portuguesa hasta el nivel C1.

También es posible obtener un reconocimiento oficial mediante la titulación Português Língua Estrangeira (PLE). Este examen internacional es organizado por el Camões-Instituto da Cooperação e da Língua, la institución dedicada a la extensión y promoción de la lengua y cultura portuguesa en el mundo. Fue creado en 1992 y gestiona toda la oferta de formación en portugués como lengua extranjera. Permite certificar el conocimiento de portugués hasta el nivel C2.



CON INFORMACIÓN DE: Consejo de Europa (MCER) y Junta de Castilla y León
IMAGEN: yesnyou.com